

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se anuncia concurso público, de carácter de urgencia, para la adquisición de una máquina plegadora de gran formato, especial para plegar cartografía, con destino al Instituto Geográfico Nacional (Taller de Artes Gráficas).*

Se anuncia y convoca, con carácter de urgencia, concurso público para el suministro al Instituto Geográfico Nacional (Taller de Artes Gráficas), con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de una máquina plegadora de gran formato, especial para plegar cartografía, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de once millones (11.000.000) de pesetas.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Instituto Geográfico Nacional (General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3), en horas de diez a doce, y en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de Moncloa (edificio INIA), durante el plazo expresado, en las horas de nueve a catorce.

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de Actos del complejo de la Moncloa (edificio INIA), a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuese sábado, que se celebrará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos originen el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—El Director general, Agustín Utrilla Sesmero.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de terminación del saneamiento de Castellón de la Plana. Segunda fase. Clave: 08.312.170/2113.*

El presupuesto de contrata asciende a 221.964.390 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia (colectores, segunda parte). Capítulos IV y V. Colector Norte. Tramos I, II y III. Margen derecha (Valencia). Clave: 08.413.128/2112.*

El presupuesto de contrata asciende a 482.879.962 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y con-

diciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de enero de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de diciembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia por el que se anuncia concurso de limpiezas de varios edificios del Departamento.*

Por resolución del Ministerio de Educación y Ciencia se convoca a concurso público la contratación del servicio de limpieza, durante el año 1982, de los edificios administrativos sitos en: Madrid, Vitruvio, números 2 y 4; Alfonso XII, 3 y 5; Serrano, 150; Cartagena, 83 y 85, y paseo del Prado, 28.

*Documentos que deben presentar los concursantes:*

1. Un sobre cerrado firmado por el licitador o persona que lo represente, que contendrá la oferta económica, en hojas separadas por cada edificio. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa ..... para el concurso público de limpieza en el Ministerio de Educación y Ciencia (1982)». La proposición económica se ajustará a este modelo (formato DIN-A-4):

Don ..... con documento nacional de identidad número ....., natural de ....., provincia de ....., mayor de edad y con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ..... (carga) ....., actuando en nombre ..... (propio o de la Empresa a que representa), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de ..... de 1981, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso público el contrato de limpieza del que luego se hace mención, y con la representación que ostenta, se comprometo a prestar el servicio de limpieza en el edificio del Mi-

nisterio de Educación y Ciencia sito en Madrid, calle de ..... número ....., con estricta sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares y a las demás normas aplicables al mismo, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, por el precio alzado de ..... (en letra y cifra) pesetas.

[Lugar, fecha (en letra), firma y sello.] Edificio sito en Madrid, calle de número .....

Tipo máximo de licitación ..... pesetas.  
Precio total de esta oferta ..... pesetas.  
Importe mensual ..... pesetas.

2. Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción «Documentación de la Empresa .....» para el concurso público de limpieza en el Ministerio de Educación y Ciencia (1982), que contendrá los datos que el pliego de bases especifica

Las propuestas se entregarán en mano en la Sección de Registro General del Ministerio (Alcalá; 34), durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Oficialía Mayor del Ministerio.

Los pliegos de bases se podrán recoger en la Intendencia General del Ministerio, Alcalá, 34, planta baja, en días laborales, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa de Madrid serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Intendente general, Manuel Palacio de Azaña.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para la venta del contenido de correspondencia caducada de diversas clases.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 29 lotes de objetos procedentes de correspondencia caducada de diversas clases, que se celebrará el día 30 de diciembre de 1981, a las diez de la mañana, en el Archivo General de Correos y Telecomunicación, calle de Chile, número 4, de Madrid.

La exposición de los lotes tendrá lugar los días 26, 28 y 29 del mismo mes, desde las diez a las trece horas, en la referida dependencia, la que facilitará a quienes lo deseen relaciones detalladas sobre el contenido de cada lote y su tasación.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—9.151-A.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de estación de autobuses de Badajoz.*

Licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de estación de autobuses de Badajoz.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

*Presupuesto de contrata:* 179.264.585 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.

*Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

*Fianza provisional:* 3.585.292 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 3, categoría c). Grupo C, subgrupo 4, categoría d). Grupo C, subgrupo 6, categoría c). Grupo I, subgrupo 9, categoría c).

*Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 28 de diciembre del corriente año.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (Agustín de Bethencourt, 25, primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

*Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

*Resolución del Patronato de Viviendas de Funcionarios de Correos y Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial y una Oficina de Comunicaciones en el polígono «Campoclaro», de Tarragona.*

*Objeto:* Contratación de las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial y una Oficina de Comunicaciones en el polígono «Campoclaro», de Tarragona.

*Tipo de licitación:* 112.694.978 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinte meses.

*Garantía provisional:* 2.253.900 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo C, todas las categorías.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro de este Patronato, sito en la calle O'Donnell, números 18 y 20, planta baja, en Madrid, dentro de los veinte días

hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día del plazo.

*Documentos que deben presentarse:* Se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, sito en su cuarta planta, por la puerta S, a los ocho días hábiles del que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas, etc., podrán examinarse en el Patronato de Viviendas, en Madrid, y en el edificio de Comunicaciones de Tarragona, en horas de oficina, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición:* «Don ..... domicilio en ..... calle de ..... número ....., con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle de ..... número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1981, y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de 30 viviendas de protección oficial y una Oficina de Comunicaciones en el polígono «Campoclaro», de Tarragona, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran necesarias al efecto, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad (en letra) ..... pesetas, es decir con una baja del ..... por ciento sobre el tipo de 112.694.978 pesetas fijadas como límite para el concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Gerente.

Ilmo. Sr. Gerente del Patronato de Viviendas para el personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros.—9.207-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta urgente para la adjudicación de la limpieza de los locales del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid durante 1982.*

Se convoca concurso-subasta urgente para la adjudicación de la limpieza del Instituto Nacional de Educación Física de Madrid durante el año 1982, por un importe de 8.200.000 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle de Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 164.000 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con DNI número ....., en nombre propio o como apoderado legal de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta la limpieza del INEF de Madrid durante 1982, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la citada limpieza, con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnicas, por la cantidad de ..... (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a realizar la citada limpieza en el plazo previsto de doce meses.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación: 9.199-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta urgente para la adjudicación de la limpieza del Palacio de los Deportes de Madrid durante 1982.*

Se convoca concurso-subasta urgente para la adjudicación de la limpieza del Palacio de los Deportes de Madrid durante el año 1982, por un importe de 10.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle de Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria) podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 200.000 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con DNI número ....., en nombre propio o como apoderado legal de la Empresa ....., enterado del anuncio publicado en el ..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta la limpieza del Palacio de los Deportes de Madrid durante 1982, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la citada limpieza, con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de

condiciones técnicas, por la cantidad de ..... (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a realizar la citada limpieza en el plazo previsto de doce meses.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación: 9.200-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anula el concurso-subasta de las obras de ampliación del Cementerio de la Carriona.*

Queda anulada la convocatoria de concurso-subasta de las obras de ampliación del Cementerio de la Carriona, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, del día 1 de los corrientes.

Avilés, 7 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.220-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Carboneros (Jaén) referente a la subasta de 49 solares.*

Aprobado que ha sido por el Pleno de la Corporación el pliego de condiciones económico-administrativas, bajo las cuales este Ayuntamiento procederá a la subasta de 49 solares en terrenos de propios de este municipio, para construir en ellos viviendas unifamiliares.

Se expone al público por término de ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo hacer las reclamaciones los legalmente interesados en dicho pliego en la Secretaría de este Ayuntamiento y horas de oficina.

*Objeto del contrato:* Simultáneamente se abre plazo de licitación por veinte días hábiles, en los términos del artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, para enajenar en pública subasta 49 solares de este municipio, situados en la zona número 1, que comprenden 37 solares; zona número 2, que comprende seis solares, y zona número 3, que comprende seis solares.

#### Tipo de licitación:

Zona número 1, 37 solares, situados al final calle Generalísimo, antigua carretera general, campo de fútbol y polideportivo:

Solar número 3: Superficie, 300 metros cuadrados; metro cuadrado, 238,42 pesetas; valor del solar, 71.527 pesetas.

Solar número 30: Superficie, 238 metros cuadrados; metro cuadrado, 303 pesetas; valor del solar, 72.221 pesetas.

Solar número 16: Superficie, 225 metros cuadrados; metro cuadrado, 317,90 pesetas; valor solar, 71.295 pesetas.

Solar número 32: Superficie, 217 metros cuadrados; metro cuadrado, 333 pesetas; valor solar, 72.281 pesetas.

Solares números 1, 2, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 33, 34 y 36: Superficie, 210 metros cuadrados (unidad); metro cuadrado, 339,50 pesetas; valor del solar, 71.295 pesetas (unidad).

Solares números 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 31: Superficie, 187,50 metros cuadrados (unidad); metro cuadrado, 346,80 pesetas; valor del solar, 65.025 pesetas (unidad).

Solares números 5, 6 y 35: Superficie, 182 metros cuadrados (unidad); metro cuadrado, 354 pesetas; valor del solar, 64.432 (unidad).

Solar número 37: Superficie, 203 metros cuadrados; metro cuadrado, 354 pesetas; valor del solar, 71.867 pesetas.

Solares números 4 y 25: Superficie, 196 metros cuadrados (unidad); metro cuadrado, 368 pesetas; valor del solar, 72.221 pesetas (unidad).

Solar número 29: Superficie, 174 metros cuadrados; metro cuadrado, 368,50 pesetas; valor del solar, 64.114 pesetas.

Solar número 27: Superficie, 168 metros cuadrados; metro cuadrado, 363 pesetas; valor del solar, 64.331 pesetas.

Solar número 7: Superficie, 151 metros cuadrados; metro cuadrado, 428 pesetas; valor del solar, 64.367 pesetas.

Zona número 2, seis solares, situados entre polideportivo, camino del cementerio y Barrio Nuevo:

Solar número 1: Superficie, 400 metros cuadrados; metro cuadrado, 180,62 pesetas; valor del solar, 72.246 pesetas.

Solares números 2, 3, 4, 5 y 6: Superficie, 225 metros cuadrados (unidad); metro cuadrado, 321,11 pesetas; valor del solar, 72.250 pesetas (unidad).

Zona número 3: Seis solares, situados a la salida de la carretera del Acebuchar del casco urbano, frente al transformador:

Solar número 1: Superficie, 125,25 metros cuadrados; metro cuadrado, 513 pesetas; valor del solar: 64.253 pesetas.

Solar número 2: Superficie, 199,50 metros cuadrados; metro cuadrado, 325 pesetas; valor del solar, 64.837 pesetas.

Solar número 3: Superficie, 277 metros cuadrados; metro cuadrado, 231,20 pesetas; valor del solar, 64.042 pesetas.

Solar número 4: Superficie, 340 metros cuadrados; metro cuadrado, 209,50 pesetas; valor del solar, 71.230 pesetas.

Solar número 5: Superficie, 280 metros cuadrados; metro cuadrado, 253 pesetas; valor del solar, 70.840 pesetas.

Solar número 6: Superficie, 123,50 metros cuadrados; metro cuadrado, 526,49 pesetas; valor del solar, 65.021 pesetas.

Total importe de los 49 solares que se enajenan en pública subasta según tasación técnica tres millones trescientas setenta y ocho mil trescientas veinticuatro pesetas.

*Forma de pago:* El rematante vendrá obligado a ingresar la totalidad del tipo de adjudicación del solar al notificarle la adjudicación definitiva, así como los demás gastos de la subasta.

*Garantía provisional y definitiva:* El depósito para tomar parte en esta subasta se fija en el 3 por 100 de la tasación de cada solar, y la fianza definitiva, en el 6 por 100 de la adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* El plazo para la presentación de las proposiciones será durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, entre las diez y las trece horas.

*Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre de admisión de proposiciones.

*Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta del solar de la zona números 1, 2 ó 3, según corresponda, solar número ..... de los propios del Ayuntamiento de Carboneros.»

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de .....), desea tomar parte en la subasta del so-

lar sito en la zona ..... y señalado con el número ....., de los propios de este Ayuntamiento de Carboneros, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra) por el solar anteriormente citado.  
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta, así como la certificación a que se alude en el apartado 8.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

d) Enterado del pliego de condiciones que ha de regir esta subasta, lo acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Nota: El pliego de condiciones técnico-administrativas, planos, valoraciones, autorizaciones para celebrar la subasta, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Carboneros, 13 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.200-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ceste (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del trabajo denominado «Plan general de ordenación urbana de Ceste».

No precisando autorización alguna y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta Corporación anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado «Plan general de ordenación urbana de Ceste», subvencionado por la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo del Consell del País Valencià, con sujeción a las siguientes bases:

1. Es objeto del presente concurso el trabajo de redacción del plan general de ordenación urbana de Ceste, cuya valoración estimativa es de cinco millones doscientas mil (5.200.000) pesetas.

2.º El plazo máximo de ejecución de los trabajos se fija en diez meses.

3.º Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, debidamente aprobados por el Ayuntamiento, expuestos al público y no reclamados, están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

4.º Para optar al concurso es indispensable constituir una garantía provisional de 104.000 pesetas, y el adjudicatario impondrá la definitiva por un importe de 208.000 pesetas.

Una y otra se depositarán a disposición del Ayuntamiento en la Caja Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

5.º Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final, se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto del plan general de ordenación urbana de Ceste».

En este sobre se incluirán, además, los siguientes documentos:

Fotocopia del D.N.I.

Resguardo de la garantía provisional. Una declaración jurada en la que el licitador constata no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni de incompatibilidad enumerados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Podér declarada bastante por Letrado colegiado en Valencia, en su caso.

6.º Los sobres se entregarán en este Ayuntamiento ante el Secretario de la Corporación o funcionario que éste designe, acompañado de escrito por duplicado en que se hará constar:

Nombres, apellidos y domicilio del presentador.

Sucinta descripción del sobre, con referencia a sus caracteres y aditamentos que, como los sellos de lacre, convengan para la mejor identificación y seguridad.

Por la Secretaría se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar:

Número de orden de la plica que corresponde a su presentación.

Fecha y hora de la entrega.

Sello del Ayuntamiento.

7.º El plazo de presentación de las plicas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

8.º La apertura de plicas será pública y tendrá efecto al día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación de aquéllas, en el salón de actos del Ayuntamiento, ante el Presidente de la Corporación o de quien éste designe, y hora de las once.

Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente:

La experiencia profesional en materia urbanística.

La intensidad de dedicación en ese campo.

Trabajos similares al que es objeto del concurso.

Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores, con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso, será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

9.º Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., vecino de ....., con domicilio en ....., teléfono ....., en nombre propio (o en representación de .....) declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes para redacción del proyecto de plan general de ordenación urbana de Ceste, y se compromete a llevarlo a cabo por un importe de ..... (la cantidad (en letra) pesetas y en el plazo de ..... meses, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Ceste, 18 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.542-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de cerramiento, pavimentación y frontón en el Colegio Nacional de El Espinar y de pista polideportiva en el mismo Colegio. Las obras se ejecutarán según el proyecto del Ingeniero de Caminos don Carlos Linares Merino, por importe de 10.455.230 pesetas según contrata.

Plazo de ejecución: Seis meses desde su adjudicación definitiva.

Fianzas: La provisional será de 209.104 pesetas, y la definitiva, en 313.657 pesetas.

Tipo de licitación: Se fija en la cuantía de 10.455.230 pesetas, a la baja.

Documentación: En sobre cerrado se incluirá una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de las referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispone, documentos justificativos o acreditativos de los extremos alegados y cuantas otras circunstancias sirvan para conocimiento de la capacidad del licitador en todos los órdenes.

La proposición económica se hará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, con el título: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de El Espinar para las obras de cerramiento, pavimentación y frontón y de pista polideportiva en el Colegio Nacional».

Se presentarán en horas de nueve a trece en la Secretaría Municipal cualquier día hábil de los comprendidos entre la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el señalado para la apertura de plicas, excluido éste. No se admitirán proposiciones remitidas por correo.

A cada proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, expedido por la Depositaria de Fondos, y la declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como los documentos que acrediten hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y sociales.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el proyecto están de manifiesto en las Oficinas municipales.

Para ejecutar las obras se tienen obtenidas las autorizaciones pertinentes y figura crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que se convoca licitación pública para la contratación de las obras de cerramiento, pavimentación, frontón y pista polideportiva en el Colegio Nacional, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar, se compromete a realizar dichas obras por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada legal como en horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría en la legislación vigente, y que dará cumplimiento, en especial, a la que regula los seguros sociales y la protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(Proposición reintegrada con pólizas del Estado de 25 pesetas, del Ayuntamiento de 25 pesetas y de 10 pesetas de la MUNICIPAL.)

El Espinar, 18 de noviembre de 1981. El Alcalde, Jaime García Rodrigo.—8.539-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del servicio de recogida domiciliaria de basuras, limpieza viaria y transporte de los residuos sólidos urbanos, para su posterior tratamiento y eliminación, de todo el término municipal.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, se convoca, mediante el presente, concurso para la concesión administrativa del servicio de recogida domiciliaria de basuras, limpieza viaria y transporte de los residuos sólidos urbanos, para su posterior tratamiento y eliminación, de todo el término municipal de esta ciudad de Guadalajara, incluidas sus barriadas de Iriepal, Marchamalo, Taracena, Usanos y Valdenoches.

Dado el carácter del concurso, no se fija tipo económico y cada licitador presentará, junto con la Memoria técnica de los servicios, el presupuesto económico.

La duración de la concesión será de cinco años.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, excepto el último día hábil que se cerrará la admisión a las catorce horas.

Durante dicho período licitatorio, los concursantes podrán examinar en dichas dependencias el pliego de condiciones y los demás antecedentes de este concurso.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir la fianza provisional de cien mil pesetas, que se constituirá en la Caja Municipal, y necesariamente deberá ser constituido en metálico.

La garantía definitiva será por importe equivalente al que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en las formas legales admitidas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo licitatorio, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., estado ....., profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de la Empresa .....) con domicilio social y fiscal en ....., calle de ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado por ese excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara en el B. I. de ....., número ..... de fecha ....., así como de las condiciones exigidas para la adjudicación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y transporte de los residuos sólidos urbanos, para su posterior tratamiento y eliminación, enterado asimismo del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que lo rige, me comprometo a la prestación de todos y cada uno de los servicios citados, así como de los opcionales comprendidos en el referido pliego, con estricta sujeción a sus cláusulas, por las siguientes cantidades:

Indicar por separado los servicios y los importes anuales o unitarios de cada uno de ellos.

Declaro, bajo mi responsabilidad, no encontrarme incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad para optar al presente concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente o apoderado.)

Guadalajara, 17 de noviembre de 1981.  
El Alcalde.—8.531-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Galicia.**

**Objeto:** Obras de urbanización de la calle Galicia.

**Tipo:** 4.810.704 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Documentación:** Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

**Garantía:** Fianza provisional, 91.687 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles (día inicial: siguiente a la inserción del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado»), en la Unidad Administrativa de Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, desde las nueve a las trece horas.

**Apertura de proposiciones:** Los sobres de «Referencias», a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Los sobres de «Oferta económica», el día y hora que se señale mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño».

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en nombre de la Empresa .....) o en representación de ....., en su caso, toma parte en el concurso-subasta convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de urbanización en la calle Galicia.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 16 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.534-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso para la adquisición de una máquina compactadora de residuos sólidos.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de los ocho primeros días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Marbella convoca concurso para la adquisición de una máquina compactadora de residuos sólidos, con posibilidad de trabajo en las márgenes de la zona de vertido, aun con declives de hasta dos metros, con insonoridad en cabina. La máxima compactación de los residuos sólidos que, una vez compactado alcancen y superen un peso específico de 850 kilogramos/metro cúbico, con desgarrado de cualquier tipo de envase (plástico, cartón, metal, etc.) y su capacidad de compactación, ya fijada, debe prevenir los incendios, parásitos y olores desagradables.

2.º **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de cuatro meses, contado desde la notificación de la adjudicación. No obstante, el Ayuntamiento, al resolver sobre la adjudicación, podrá fijar un plazo superior, si así se hubiere solicitado en la oferta por el licitador.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación la suma de 18.648.000 pesetas.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento de Marbella, previa la aprobación de la correspondiente certificación por la Comisión Municipal Permanente, una vez recibida la máquina compactadora de residuos sólidos, y remita los fondos el Banco de Crédito Local de España, con cargo al crédito concertado con dicha Entidad para esta finalidad.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 270.000 pesetas.

La garantía provisional se constituirá en alguna de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, excluyendo por tanto el aval bancario.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación, pudiéndola constituir en aval bancario.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de una máquina compactadora de residuos sólidos, realizándose la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento—Negociado de Obras y Servicios Municipales—, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de una máquina compactadora de residuos sólidos.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 270.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el Ayuntamiento de Marbella a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde accidental, Julio Moreno Sánchez. 8.628-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Pavimentación de calles de Mazarrón y puerto de Mazarrón».**

Se anuncia concurso-subasta, aprobado en sesión plenaria de fecha 23 de noviembre de 1981, para adjudicación de las obras que a continuación se describen, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1981 de la excelentísima Diputación Provincial.

**Obras:** «Pavimentación de calles en Mazarrón y puerto de Mazarrón».

**Tipo de licitación:** 40.100.000 pesetas, a la baja.

**Fianza provisional:** 486.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 972.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Plazo de garantía:** Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras.

**Exposición de documentos:** El proyecto, los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., y en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante poder bastanteado en forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones que regirá en el concurso-subasta y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las citadas obras con estricta sujeción a las condiciones establecidas en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Durante los cinco días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día de presentación.

**Apertura de plicas:** La primera fase del concurso-subasta tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Existe crédito suficiente con cargo a la financiación del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1981.

Mazarrón, 24 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—9.217-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Pabellón polideportivo cubierto en esta villa.

Este Ayuntamiento adoptó el acuerdo pleno de contratar, por el sistema de concurso-subasta mediante el procedimiento declarado de urgencia, la realización de las obras de construcción de un Pabellón polideportivo cubierto en esta villa, anunciándose la licitación de las obras reseñadas cuyos datos son:

**Objeto del contrato:** La contratación mediante concurso-subasta de las obras proyectadas de construcción de un Pabellón polideportivo cubierto en el Polideportivo Municipal según proyecto redactado y presupuestado en 30.813.907 pesetas, incluidos el presupuesto de contrata y honorarios técnicos de dirección de obras. Dichas obras consistirán en la construcción de un Pabellón cubierto con capacidad para quinientos espectadores, incluyendo zona de pista y juegos, vestuarios y aseos de deportistas, jueces y monitores, locales para administración, dirección y almacén, botiquín y aseos generales para el público.

**Tipo de licitación:** A la baja en tanto por ciento sobre los precios unitarios de todas y cada una de las unidades de obra cifradas en el proyecto y presupuestadas en el mismo.

**Comienzo de las obras y duración de las mismas:** Las obras habrán de realizarse en término de seis meses contados desde la fecha de comienzo de las mismas, a cuyo efecto se levantará acta de replanteo en los diez días siguientes a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Garantías:** Provisional, 308.139 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones en la cláusula quinta, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pagos:** Por certificación de obras ejecutadas, de acuerdo con la cláusula sexta del pliego de condiciones.

El pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 263, se encuentra expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento junto con el proyecto técnico redactado y pueden ser examinados por los interesados todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el anterior a la celebración del concurso-subasta.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría Municipal desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante diez días hábiles, en horas de nueve a trece, ajustadas al modelo oficial que se publica.

El procedimiento de presentación de proposiciones se ajustará a lo establecido en la cláusula duodécima del pliego de condiciones antes mencionado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en el concurso-subasta para la construcción de un Pabellón polideportivo cubierto en el Polideportivo Municipal, y a cuyo efecto hace constar:

A) Ofrece la baja del ..... por 100 (consignarlo en letra) sobre los precios unitarios de todas y cada una de las unidades de obras cifradas en el proyecto para la realización de las obras objeto de este concurso-subasta.

B) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

D) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de este concurso-subasta y el redactado en el proyecto técnico correspondiente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Osuna, 30 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.970-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca subasta de las obras de urbanización de calles en San Pedro del Pinatar, tercera fase.

Aprobados por esta Corporación los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de urbanización de calles en San Pedro del Pinatar, tercera fase, y de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 119.1 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto del Régimen Local, se exponen al público los referidos pliegos con sus antecedentes, por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, y en base a lo autorizado en el número 2 del mismo artículo 119 del mencionado texto legal, se anuncia la licitación, mediante subasta, de dichas obras. La licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

#### Anuncio de subasta

**Objeto:** Las obras de urbanización de calles en San Pedro del Pinatar, tercera fase.

**Tipo de licitación:** Se fija, a la baja, en la cantidad de veinte millones de pesetas (20.000.000 de pesetas).

**Fianza:** Provisional, para tomar parte en la subasta, 400.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pago:** Contra certificaciones de obra y con cargo al presupuesto de inversiones en vigor.

**Plazo, lugar y horas de presentación:** Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente hábil al en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** La apertura de plicas presentadas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por quienes estén interesados en ello, en horas hábiles de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de calles en San Pedro del Pinatar, tercera fase, convocada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

(a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.

(d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 20 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.630-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Soubrier.

Aprobados por esta Corporación los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Soubrier, y de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 119.1 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto del Régimen Local, se exponen al público los referidos pliegos con sus antecedentes, por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, y en base a lo autorizado en el número 2 del mismo artículo 119 del mencionado texto legal, se anuncia la licitación, mediante subasta de dichas obras. La licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Anuncio de subasta**

**Objeto:** Las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Soubrier.

**Tipo de licitación:** Se fija, a la baja, en la cantidad de seis millones quinientas doce mil (6.512.000) pesetas.

**Fianza:** Provisional, para tomar parte en la subasta, 130.240 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pago:** Contra certificaciones de obra y con cargo al presupuesto de inversiones en vigor.

**Plazo, lugar y horas de presentación:** Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por quienes estén interesados en ello, en horas hábiles de oficina.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de instalación de alumbrado público del barrio de Soubrier, convocada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 20 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.829-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la calle San Ignacio.**

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1981, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de urbanización de la calle San Ignacio, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

**Tipo de licitación:** 12.125.204 pesetas.

**Fianza provisional:** 206.252 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

**Pagos:** El pago se efectuará contra certificaciones de obra, que habrá de expedir el Técnico Director de la misma y aprobar la Comisión Municipal Permanente.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

**Presentación de propuestas:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los Boletines Oficiales donde reglamentariamente proceda.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

**Plazo para la iniciación de los trabajos:** Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Autorización superior:** No se requiere.

**Modelo de proposición**

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: (reintegrado con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía):

Don ....., mayor de edad, estado ....., vecino de ..... y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número ....., correspondiente al día ....., así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras de urbanización de la calle San Ignacio, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1 (en letra y número) pesetas.

Número 2 (en letra y número) pesetas.

Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 19 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—8.545-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Toro por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un Club de Jubilados.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 8 de octubre próximo pasado, artículos 25 del Reglamento de Contratación y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Construcción de un Club de Jubilados; precio máximo, 19.688.254 pesetas; plazo, nueve meses; pagos, mediante certificaciones expedidas por el Arquitecto municipal; pliegos de condiciones, están expuestos en las oficinas de Secretaría de diez a catorce horas; garantía provisional, 400.000 pesetas, y garantía definitiva, los módulos mínimos del Reglamento de Contratación y como mínimo del 4.º de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de las obras de instalaciones de un Club de Jubilados», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas desde el día en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita la admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Toro, en el «Boletín Oficial .....,» número ....., de fecha ..... para contratar las obras de .....

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone como precio el de ..... pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las catorce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el Boletín Oficial del Estado.

Toro, 21 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.636-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Trévago (Soria) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de caza que se citan.**

Aprovechamiento de caza cotos números SO.10.198 «El Madero-Trévago» y SO.10.311 «Río Manzano», término de Trévago (Soria), mediante subasta pública.

**Precio de tasación:** 600.000 pesetas anuales.

**Precio índice:** 1.200.000 pesetas anuales.

**Garantía provisional optar su subasta:** 90.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, hasta las dieciocho horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de pliegos:** La subasta se celebrará en la Casa Consistorial de esta localidad a las dieciocho horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Condiciones:** Las que se determinan en el pliego de condiciones económico administrativas aprobado por esta Corporación.

**Proposiciones:** Las proposiciones para optar a la subasta se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en la calle de ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ..... en nombre propio o en representación de ..... vecino de ..... lo cual acredita con ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de caza menor en los terrenos que constituyen los actuales cotos de caza números SO.10.198 y SO.10.311 de la pertenencia del Ayuntamiento de Trévago y de propietarios particulares de Trévago, cuyo aprovechamiento se realizará de 1 de marzo de 1982 al 1 de marzo de 1987, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que

ofrece la cantidad de (en letra) pesetas anuales.  
(Fecha y firma.)

Trévago, 21 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Honorio Pardo Orte.—8.584-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valls (Tarragona) por la que se anuncia concurso de anteproyecto con opción a la ejecución de obra y otorgamiento de la concesión administrativa para la explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza del Quarter de esta ciudad.**

**Objeto del concurso:** Anteproyecto con opción a la ejecución de obra y otorgamiento de la concesión administrativa para la explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza del Quarter de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** Libre. Los concursantes presentarán una oferta económica y técnica detallada, en la que se valorarán todos los trabajos que sea necesario realizar; asimismo expresarán el número de años por el que solicitan la concesión, con un máximo de cincuenta.

**Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses a contar desde la firma del acta de replanteo.

**Presentación de proposiciones:** Durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece horas, en sobre lacrado.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Exposición del pliego:** Se halla expuesto al público en las oficinas de Secretaría, durante el plazo de ocho días hábiles, en cuyo periodo se admitirán las reclamaciones previstas en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicha exposición al público se efectuará de conformidad a lo prevenido en el artículo 119, 1), del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Este plazo se computará a partir del siguiente día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto al público en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, de 500.000 pesetas, y definitiva, de 5.000.000 de pesetas,

a constituir en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., el cual actúa en nombre propio (o en representación de ....., según poderes bastanteados que se acompañan), enterado de los pliegos de condiciones económicas y administrativas, así como de las bases con las características y circunstancias que rigen el concurso para la construcción y subsiguiente explotación industrial de un aparcamiento subterráneo en la plaza del Quarter de la ciudad de Valls, que ha sido objeto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., el que suscribe se compromete a ejecutar la contrata con estricta sujeción a las condiciones y bases anunciadas, abonando un canon anual de ..... pesetas, en concepto de explotación industrial, adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en nombre y representación de .....,).

Asimismo se compromete a cumplir todo lo legislado sobre protección a la industrial nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Valls, 18 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Pau Nuet.—8.541-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para la contratación del equipo que ha de llevar a cabo los trabajos de adaptación a la Ley del Suelo del Plan General de Ordenación del municipio.**

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 23 de noviembre de 1981 fue aprobada la convocatoria de concurso para la contratación de equipo que ha de llevar a cabo los trabajos de adaptación a la Ley del

Suelo del Plan General de Ordenación del municipio de Vitoria-Gasteiz, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el mismo.

**Objeto:** Adaptación a la Ley del Suelo y revisión del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Vitoria-Gasteiz.

**Pliego de bases técnicas:** Descripción detallada del trabajo y pliego de condiciones administrativas. Se encuentra a disposición de los licitadores en Secretaría General del Ayuntamiento, sita en calle Dato, número 11, de Vitoria-Gasteiz.

**Forma de adjudicación:** Concurso.  
**Plazo de ejecución:** Trece meses, a contar de la fecha de formalización del contrato.

**Importe del contrato:** Libre.  
**Fianza provisional:** 200.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 4 por 100 sobre el importe ofertado.

**Documentación exigida:** Se menciona en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Plazo de presentación de ofertas:** Treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil.

**Lugar y forma de presentación de ofertas:** En mano, en Secretaría General del Ayuntamiento, en la forma prevista en el pliego de condiciones.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En una de las salas de la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de ofertas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., vecino de ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a realizar los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación del municipio de Vitoria-Gasteiz en la cantidad de ..... pesetas, y con sujeción estricta en todo lo demás a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 5 de diciembre de 1981. El Alcalde, P. D., el primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—9.208-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALICANTE

Desconocido el paradero de Geraldine Gillman, presunta inculpada en el expediente F. R. L. I. T. A. número 222/81, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase: Automóvil turismo, marca «Fiat 124», matrícula 8-7343-M-80/VI (turística), intervenido en fecha 10 de septiembre de 1981, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente

en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 18 de noviembre de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—18.618-E.

##### BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de la señora Erzsabeth Eisenhauer, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 193/1981, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del automóvil «Renault R-17», matrícula LU-TL-808, le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas por infracción de la normativa que obliga al precintado del vehículo, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de publicación del presente edicto; pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción podrá recurrir en reposición ante esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación, y ante el Tribunal Económico-Administrativo, en recurso económico-administrativo, en el mismo plazo.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 16 de noviembre de 1981.—El Administrador, Miguél Mónica Ripoll.—18.623-E.